ACTA DE REUNIÓN - COMITÉ TÉCNICO ORMET

El 30 de septiembre de 2024 siendo las 02:00 pm, se realizó una reunión del Comité Técnico de ORMET según el convenio 437 de 2024 con el propósito de revisar los avances en los entregables del primer desembolso y planificar las acciones necesarias para completar los documentos requeridos. Se abordaron las dificultades encontradas y se establecieron los compromisos para los próximos pasos.

1. Participantes

- Rut Colmenares - Ministerio del Trabajo
- Esteban Rodríguez - Cámara de Comercio San José
- Angie Castañeda - Cámara de Comercio San José – ORMET
- Jessica Santamaría - Cámara de Comercio San José – ORMET
- Yaren González - Cámara de Comercio San José – ORMET
- Ángela Flores - Cámara de Comercio San José – ORMET
- Álvaro Bejarano - Cámara de Comercio de San José
- Israel Borda - IFEG

2. Desarrollo de la Reunión

2.1. Avances del primer desembolso

Se revisaron los entregables correspondientes al primer desembolso, incluyendo la matriz de actores, análisis socioeconómico de la población reincorporada, metodología de economía popular y tableros de control.

- Se solicitó realizar ajustes en los documentos, como la corrección de tildes y ortografía, la actualización de ciertos datos y la uniformidad en la presentación.
- Se discutió el porcentaje de ejecución registrado en el tablero de control de economía popular, que debería ser del 100% en lugar del 30%, dado que el primer entregable ya está completo.
- Se recomendó mejorar la forma y el fondo del documento para asegurar su correcta presentación.

2.2. Facturación y documentación

- Se estableció que la factura relacionada con el primer desembolso se enviará el día siguiente, junto con los demás documentos.

2.3. Dificultades en la recolección de datos

Se reportaron dificultades en la obtención de información, especialmente en áreas rurales, debido al difícil acceso y falta de información en ciertas líneas de acción (como microcréditos y nanocréditos).

- Se compartió el progreso de las encuestas realizadas en Charras, donde se recolectaron aproximadamente 22 encuestas.

2.4. Planificación de próximos pasos

- Se acordó enviar los tableros de control actualizados.
- Se resaltó la importancia de llevar un seguimiento continuo a través de la plataforma Drive para evitar retrasos en las entregas y permitir una revisión oportuna de los avances.

3. Compromisos

1. **Esteban Rodríguez y Álvaro Bejarano**: Enviar la documentación completa, incluyendo la factura, El día 1 de octubre de 2024.
2. **Equipo técnico**: Ajustar los documentos del primer entregable según las observaciones recibidas, especialmente en los tableros de control y la corrección de datos y ortografía.
3. **Coordinadoras de estudios de reincorporación y economía popular**: Subir al Drive las evidencias de las encuestas realizadas (videos, fotos, listas de asistencia) y actualizar el tablero de control.